San Lorenzo, 04 de octubre de 2024

DC-FCV N° 230 /2024

SEÑORES

HV PRODUCCIONES de HUGO BLAS RAMON VERA VILLAMAYOR
Dir: Luis Alberto del Paraná N° 11 y Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 19 – Capiatá
Email: hv.producciones@hotmail.com

Presente:

El Dpto. de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en la Resolución N° 5109/23 de la Ley 7021/2022 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); notifica en debida y legal forma **la Rescisión del Contrato N° 52/2019, Art 59 – Rescisión del Contrato Inc. g) en los demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza,** en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2019 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" PLURIANUAL– ID 361.861, según la Resolución FCV N° 1172 /2024.

Se adjunta:
- Resolución FCV N° 1172 /2024

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

C.P. Julio Armando
Jefe
Departamento de Contrataciones
FCV-UNA